

# EL HERALDO

RAMIRO MAS Y PARDO  
ESCRIBANO  
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos trámites de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca, etc.—Tel. La Cooperativa. - Florida, Gallinal 580

Diario a tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida Miércoles 16 de Mayo de 1923

Director: JUAN F. GUICHÓN

AÑO V—NÚMERO 1000—PUNTO PAGADO

## DANTE A MARTINUCCI

CALLE GRAL. RIVERA N.º 494

Se encarga de la administración de casas para alquiler, arrendamientos de campos y compra y venta de inmuebles.

**CAMPO:** Vendo 151 hectareas de campo insuperable, espec. para chacra o quinta, con potreros y aguadas y situado a 4 H. de la Estación Florida y próximo a la Estación Berroano.

**Casa:** Vendo una casa de situación inmejorable con frente a las Calles Independencia y General Rivera. Tiene 1050 mts. cuadrados de superficie con amplios galpones y vereda y adoquín pagos. En el punto más céntrico de la ciudad. Doy facilidades de pago.

**CASITA:** Vendo casita de 3 piezas, céntrica y barata, situada en la calle Gallinal N.º 663 entre Rodó y General Rivera.

## B. dos Santos

**CONTADOR PERITO MERCANTIL**  
Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglos libros mal llevados, me encargo de sacar matriculas de comerciantes, racacibrón de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, cigrafía, taquigrafía, Ingreso al Banco.  
Escritorio: 25 de Mayo 418.

**Dinero.** Para colocar sobre hipotecas de inmuebles, tienen los Escribanos De-Grossi y Dos-Santos.

## Pastor Lafón Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Uriste.

Calle Antón Uriste 508.  
Consultas de 9 a 11 y 12 y de 5 a 7.

## Juan Cirigliano

COMISIONISTA

De Florida a Montevideo. Todos los días. Recibe ordenes en el almacén «Nueva Senda» de Giordano y Cia. Independencia 400. En Montevideo: Miguelete 1086

Ne mande hacer ningún trabajo tipográfico sin antes consultar precios en los

**Talleres graficos de EL HERALDO**

## Rafael Costabile

Constructor Proyectista  
de Casas Baratas

Calculos exactos—Especialidad en construcciones rurales.

Planos y Proyectos gratis  
Solicite precios—Calle Calles 806.—Florida—Telef. Cooperativa

## AVISO

Secretaría de la Comisión Dptal. de I. Primaria

Llámanse a concurso de méritos entre los Directores y Ayudantes de escuelas del Depto. que desempeñen sus cargos de carácter efectivo, para proveer en propiedad la dirección de la escuela rural No. 8 establecida en Estación Florida.

Los interesados presentarán sus solicitudes en estas Oficinas hasta el 21 del mes en curso, debiendo hacerlo en papel sellado de \$0.50.

Florida, Mayo, 5 de 1925.

La Secretaria

## Taller de Protésis Dental FERREIRA Y RODRIGUEZ

Dentaduras por deterioradas que estén se componen en el día.

CAGANCHA 476  
ENTRE GALLINAL e INDEPENDENCIA

## Cartas de amor

«Cartas de Amor» es un libro en el que se estudia en una forma magistral las pasiones de nuestro gran mundo resultando entre otras, dos psicologías femeninas; el de una mujer todo espíritu y el de otra todo sexo; la una en la aurora y la otra en el crepúsculo de la vida.

Ambos están entrelazados en la correspondencia de un hombre en el que se refunden los dos temperamentos dando lugar a incidencias en que culminan hasta su más alto grado escenas de pasión de dolor y de celos, en que el espíritu y la carne entablan luchas titánicas hasta llegar a armonizarse en una forma tan lógica como humana. El 5 de Mayo aparecerá. Precio 1.20—Tienda Tomás, Independencia 574

## Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO.

Consultas de 2 a 4  
SE RECIBEN PENSIONISTAS  
Calle Independencia N.º 341—Frente a la Escuela que dirijela Sta. Margarita Gordón.—Teléf: La Cooperativa—Florida.

## Lámparas Osram

Claras y Esmeriladas

Recibimos gran surtido desde 10 a 200 bujías

GARAGE RUSSO.

## CAFÉ



MARCA REGISTRADA

100 pocillos por kilo  
Con cucharita kilo \$ 1.00  
Sin " " " 0.90  
Muñoz y Olalquiaga.

## Carbón y leña

CARBON FUERTE: \$ 1.20 la bolsa grande de medida  
LEÑA DURA: \$ 2.00 las 160 astillas de sauco grandes

Almacén de

JACINTO URDAMPILLETA  
Plaza Asamblearia

## Café Fresco

En grano tostado

Puro, de diferentes marcas

TODOS LOS DIAS ALIENANTE

PRUENSO

Almacén de C. Fernández

## FARMACIA PASTEUR

De María Esther Mattos

En esta Farmacia se despachan recetas para las Sociedades Española, Fraternidad, Italiana y Círculo Católico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

Independencia 739—Frente a la Peluquería del Sr

FELIX PASCUAL TARANTO

Teléfono La Cooperativa

# EL HERALDO

DIARIO DE LA TARDE

Director: JUAN F. GUICHON

Administrador: ALBERTO RIVA  
SUSCRIPCION

Mensual . . . . . \$ 0.60  
Año adelantado . . . . . \$ 7.00  
Número suelto . . . . . 0.05

Florida Mayo 16 de 1923

## Marginando

Exposición de pintura y dibujo

Ha despertado expectativa el anuncio de la exposición de pintura y dibujo a realizarse en breve. Nuestro ambiente cultural, ayuno de toda manifestación de arte, debe recibir con júbilo la noticia de esta exposición.

Sin pecar de optimistas y sin que nos ciegue el sentimiento del solar, podemos afirmar que nuestra ciudad tiene ya el deber de hacer obra de belleza. Por el grado de cultura de que blasona y por su densidad de población, tiene el deber ineludible de producción artística. Y con mayor razón el de fomentar las realizaciones de belleza en todas sus modalidades y manifestaciones.

La irrisoria contribución del Concejo da la medida del plano mental y de la sensibilidad barroquista de sus componentes. Solo por incompreensión del arte y de su eficacia docente sobre los individuos y las colectividades, se puede encargar con el criterio que revela esa contribución tanto en la cantidad como en las circunstancias que la han determinado.

El pueblo tiene el deber de reparar ese error demostrando que no conculga con el concepto displicente y raso de que ha hecho gala el Concejo. Por lo que a nosotros atañe tenemos especial interés en deslindar posiciones expresando que para nosotros la exposición que preparan los jóvenes pintores y dibujantes es algo muy serio y trascendente y que estamos equidistantes de los que creen que solo sirve para idear chirigotas y de los que la miran por sobre el hombro, entendiendo que su incompreensión les autoriza a tirarle un mendrugo.

## Emulando a los héroes

La colecta pro centenario de Sarandí

¡12 MIL PESOS!

Los sarandenses festejan alborozados que la colecta pro celebración del Centenario de la Batalla de Sarandí haya alcanzado a la elevada suma de doce mil pesos. Se justificará y se explicará el alborozo cuando se sepa que esta era la cantidad preñada por el Comité. Ha saltado pues la aguja que señalaba en el cuadrante la marcha de la colecta.

Nosotros no tenemos palabras para asociarnos al intenso júbilo de los sarandenses. Conocido es nuestro criterio por el cual se deben celebrar las grandes fechas nacionales con obras de progreso que sean una extensión del gesto heroico que se recuerda, adaptado a la realidad del momento histórico. La única forma de emular a los héroes de la liber-

dad es haciendo fecunda esa libertad; la única forma de emular a los héroes de la guerra, es enalteciendo el solar con obras de progreso, realizadas al amparo de la paz y dentro de la independencia que santificó la sangre por ellos derramada.

Nosotros nos inclinamos reverentes ante los que así sienten el patriotismo por que es éste el único patriotismo afirmativo, creador. Y decimos a nuestra ciudad y al departamento: recojamos el ejemplo de Sarandí, si queremos ser dignos de los héroes. En cada ciclo histórico el patriotismo debe rectificar la aplicación de su aptitud ejecutiva si no quiere que por estemporánea ella sea negativa en vez de ser constructiva y enaltecedora.

## Loable

Los concejales batllistas señores Rodríguez y Urioste Olivera propusieron en el Concejo que se pasara nota al Consejo N. de Administración haciéndole presente el agrado con que se vería la construcción del ferrocarril a Sarandí del Yi para el año 25.

Entre las obras citadas por nosotros, para un vasto plan de realizaciones en celebración del Centenario, incluimos ésta. No podemos pues dejar de consagrarle párrafo aparte a esta iniciativa. Inútil nos parece decir que la aplaudimos. Pero... nunca falta un pero: creemos que se debía proceder en esto de la celebración del Centenario con sujeción a un plan. Se obtendrían así dos ventajas: economía de energías y obtención de un mayor éxito. Metodizando el trabajo se lograría además darle mayor seriedad. E hecho aislado de una nota no puede tener la misma influencia que si responde a un movimiento de opinión y a un plan de obras.

## Con el Jefe de Policía

Nuevas irregularidades

Puntualizando su criterio

de dueño de estancia

Una buena tarde salió de Florida el automóvil jefatural en dirección a la estancia que en El Tornero posee el Sr. Melitón Terra. Iban en dicho coche oficial el Jefe de Policía, dos hijos suyos, el sargento de uso particular—lo llamaremos así en lo sucesivo—y el chofer de la Jefatura.

En la estancia citada esperaba al Sr. Terra un señor Muniz, comprador de la Frigorífica Uruguaya. En el auto de la Jefatura fueron al campo San Melitón, el Sr. Maniz y Melitoncito. En el rodeo se apartaron algunos animales trabajados de un sargento y un guardia civil uniformados.

Al otro día se trasladaron a Rebolledo en el auto de la Jefatura: don Melitón, el Sr. Muniz, Melitoncito, el sargento de uso particular y el chofer oficial. Llegaron a la Estación a pedir vagones y se trasladaron a la estancia que el Sr. Terra posee en Rebolledo.

Al día siguiente hizo un aparte de vacas utilizando al Comisario C b al un guardia civil y el sargento de uso particular. Al otro día se embarcaron esas vacas en Rebolledo sien-

do conducidas por un guardia civil, el sargento de uso particular y dos peones.

Se quiere más?

## Cámara Departamental

Proyecto Martinucci

Reproducimos más abajo la exposición de motivos del proyecto que sobre la sustitución del rancho por otra vivienda económica e higiénica acaba de presentar el diputado Sr. Dante Alfredo Martinucci. En edición próxima insertaremos el articulado que re legamos a segundo término por haber sido ya publicado en nuestro estimado colega «Crónica».

Exposición de motivos.—Sr. Presidente de la Honorable Asamblea Representativa de Florida.—Señor

Al exponer los motivos que me indujeron a redactar el proyecto que tengo el honor de presentar a la consideración de la Honorable Asamblea que Vd. preside, voy a empezar por los motivos fundamentales, por los que tienen relación con el proyecto en conjunto; dejando en segundo término el estudio de cada uno de los artículos en particular.

Los motivos fundamentales a que me refiero anteriormente, pueden dividirse en dos clases: de orden estético y de higiene.

No es necesario tener un espíritu muy refinado ni extraordinariamente sensible para poder apreciar que los ranchos constituyen un atentado permanente contra la belleza de nuestra ciudad.—Ninguna persona que esté dotada de un poco de buen gusto, que no tenga un concepto equivocado de la belleza, podrá desconocer que los ranchos que pueblan los suburbios de Florida la afean y demereren considerablemente.—Es demasiado evidente el desastroso efecto que producen los vetustos y desairados ranchos de los barrios denominados Prado Español, Cruz Alta, etc para que pueda negarse la necesidad de terminar con ellos.

Si no fueran bastante poderosas estas razones, hay otras que por sí solas se imponen.—Me refiero a las de higiene.—Los ranchos constituyen un peligro considerable para la población donde existen.—Son terreno glorioso donde los microbios de las enfermedades más horribles germinan con una facilidad osombrosa.—La Tuberculosis, el Tifus, la Viruela, la Sifilis, encuentran en los ranchos campo propicio para desarrollarse y defenderse de las campañas profilácticas que con toda abnegación sostiene la ciencia médica.—Generalmente, los habitantes de los ranchos viven en una promiscuidad y hacinamiento indescriptibles.—En un rancho que sirve de sala, dormitorio, comedor, cocina, taller, etc, vive una familia compuesta de cinco o seis personas y a veces, más.

Si hubiera quien tenga duda de lo que afirmo, puede convencerse fácilmente, recorriendo los suburbios de nuestra ciudad y pidiendo al Médico de Servicio Público las estadísticas de los enfermos contagiosos.

El rancho es una vivienda miserable, antihigiénica y antiestética.—Concluir con los ranchos que rodean

nuestra ciudad, significa destruir el 80 ojo de los gérmenes microbianos, y por consecuencia, salvar la población.

Creo que los médicos más eficaces para terminar con los ranchos son los que propongo en los Art. 1.º y 2.º de mi proyecto.

En el primero, se prohíbe en absoluto la construcción de esa clase de viviendas, y en el segundo, a pesar de contemplarse los derechos adquiridos por los dueños de los ranchos existentes, no se permiten reconstrucciones o refacciones, que puedan mantenerlos indefinidamente en condiciones de ser habitados.

Teniendo en cuenta que los Art. 1.º y 2.º colocan en una situación difícil a las personas que no están en condiciones de hacer construcciones valiosas, establezco en el Art. 3.º de mi proyecto, la exoneración de Impuestos Municipales a las construcciones cuyo valor no exceda de mil pesos. He tomado como base esa cantidad, porque considero que las viviendas cuyo costo sea menor, se pueden considerar modestas.

El plazo lo establezco por vía de ensayo, lo que no impide que si este proyecto da los frutos que espero, se pueda prorrogar dicho término. Este beneficio, unido a la exoneración de Impuestos de Aduana establecida por la ley de 20 de Junio de 1920 y a las facilidades que ofrece el Banco Hipotecario en sus operaciones, salva a los pequeños propietarios de la situación difícil a que hice referencia.

Con el Art.º 4.º he tratado de fomentar la construcción de casas para obreros de parte de los grandes capitalistas. Es evidente, que sería preferible la construcción de esas casas por el Municipio, pero esto no impide que se estimule la iniciativa privada.

En cuanto a las multas que establezco en el Art.º 5.º debo manifestar que son las sanciones que mejor castigan las transgresiones del articulado anterior.

Al destinar por el Art.º 7.º el 50% de las multas que se cobren para fomento de la Biblioteca Municipal he tenido en cuenta que ésta es una institución que necesita protección y mejoramiento.

Posiblemente, ese mejoramiento se obtenga totalmente por el medio que propongo; pero, por lo menos se remediarán en parte algunas necesidades.

Me reservo algunos argumentos en favor de mi proyecto que los expondré en el momento de la discusión particular.

Florida Mayo 12 de 1923.—Dante A. Martinucci.—Diputado Departamental.

## Noticiario

RADIOTELEFONÍA

Creemos haber resuelto, con carácter definitivo, el problema del servicio radiotelefónico. Ayer lo ensayamos con todo éxito. Mañana lo reiniciaremos en todas las secciones.

PROYECTOS

Se nos informa que los diputados señores Dante A. Martinucci y P. Garrido Denis presentarán a la Cámara Departamental un proyecto proponiendo se les ponga a las plazuelas de la Avenida Gral. Artigas y

las calles Cagaicha y Gral. Rivera, los nombres de María Stagnero de Munar y Dr. Ursino Barreiro.

**Juzgado Letrado Deptal.**

**Trámite del día 15**

**CIVILES.**—Autos: José M. a Grella. - Gregoria M. de Gonzalez y otros venia. - Pompilio Sosa. - Pedro Burquez. - Nicolás Lettiere. - Juan A. Cabrera. - La Oficina dá cuenta que L. Cuadro no cumple. - A. M. a Fernández no cumple. - Autos Carmen G. de Icasuriaga. - Manuel Otero «Intestado». - Máxima Zequeira. - Teresa Viana de Villasante. - Luisa Severa Monzón de Rodríguez. - Suárez y Cia. - Román Machin. - Dámaso M. Rocca.

Decretos criminales 12. Interlocutorias civiles 5. Criminales 2.

**De todo el Departamento**

**25 DE AGOSTO**

**FOOT BALL.**—Combinado 1. 25 de Agosto 0.—Tuvo lugar el domingo último un match amistoso en la cancha que posee el cuadro local. Un público numeroso desde temprano se congregó allí. A la hora 15 dió comienzo el partido, dándose los hurras reglamentarios y tocando en suerte a los visitantes mover la ball; estos traen formidables cargas hacia el arco custodiado por Saporiti pero son todas desbaratadas por la invencible pareja de backs que en el día del domingo superó a lo que de ellos se esperaba.

A los pocos minutos de juego los locatarios reaccionan llevando la ball a campo enemigo donde un inteligente pase de Cocosa a C. Pelau es aprovechado por este que estando a poca distancia del arco shootea demasiado alto y el globo pasa por sobre el arco, cuando ya todos creían ver abierto el score; después de esto el juego continúa sin mayores alternativas hasta llegar al descanso de práctica.

Reiniciada la brega prosigue con entusiasmo donde vemos que los combinados maragatos se afanan por la conquista de un goal; es aquí que vemos a los nuestros luciar con ahínco por salvar la valla de una caída inminente. Mediante un gran esfuerzo de Luzardo la ball fué a campo enemigo donde los hermanitos Pelau hacen bonitos pases pero que no logran beneficio alguno. Faltaando muy pocos minutos para terminar, los visitantes logran obtener la victoria por la cifra mínima.

El juez muy bien.  
**SILUETA.**—Nuestra silueta de hoy es una simpática chica esbelta, elegante y atrayente, de cabellera blonda, ojos claros y vivaces, donde se transparenta su alegría constante; en sus labios juega siempre una sonrisa dando más encanto a su persona. Es una de las bellas flores que espigó su aroma en un apartado pero placentero lugar de nuestro pueblo.

Lleva el nombre de una célebre artista uruguaya; su apellido desciende de italiano, consta de tres sílabas y empieza con la duodécima primera letra del alfabeto.

¿La conocéis?—Corresponsal.

**Cultura Física**

Estudiantes de Durazno

El viernes próximo, aniversario de

la Batalla de las Piedras, nos visitarán los estudiantes de Durazno a fin de medirse con los liceales floridenses. Esta visita trae revolucionada al a grey estudiantil.

**Darling A. Club**

En atenta nota que tenemos sobre nuestra mesa de trabajo se nos informa la constitución de la autoridad directiva de esta novel entidad deportiva. He aquí como han quedado distribuidos los cargos:

Presidente, Dante A. Martinucci; Vice, Armando Sanchez; Secretario, Servando M. Cabrera; Pro. Jueveal Ortiz Saralegui; Tesorero, Francisco H. Dobal. Es indiscutible el acierto con que se ha procedido tanto en la elección como en la distribución de cargos.

**Peñarol versus Atlético**

Sesiónó anoche la Comisión de Peñarol, Presidió el Sr. D' Auria. Asistieron los miembros señores Bello, Bruno R., Mastrángelo D. y Vicente.

Se acordó invitar al Atlético para efectuar el domingo próximos partidos amistosos entre las escuadras primarias y secundarias.

Se constituyeron los cuadros para el caso de aceptación en la siguiente forma:

Primera División: Dellaventura; Scocozza y Suarez; Mastrángelo, Ferreretti y Rios; Cerrutti, Aldama J., Aldama D., Bravo y Deprat.

Segunda División: Dellaventura; Terjeria y Monti; O. Martínez, Meliol y José Rossini; Rossini, Forno, Palermo E., Rodríguez y Enciso. Suplentes: C. Rossini, Arcos y P. López.

La perspectiva es excelente. Si como esperamos acepta el Atlético tenemos un buen programa para el domingo.

¡Bravo por los aurinegro!

**DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO**

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Florida, Doctor Bolívar Batúas, se hace saber al público que por auto dictado el estorpe del corriente mes ha sido declarada en estado de quiebra la firma de esta plaza: «Sustitiano G. Lamdas» y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, prohibese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena también de no quedar exonerados los que lo hicieron de las obligaciones pendientes a favor de la masa, fijándose el término de cuarenta días de lo del cual deberá los que se consideren acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presentar al Síndico don Nicolás Patache, los justificativos de sus créditos.  
Florida, Marzo 16 de 1925.—Gerardo Cendán

**Se vende**

Una fracción de campo compuesta de 50 hectarias ubicada en costa de Sarandí, aparente para labranza. Tratar en Sarandí Grande con Palmiro Massimo.

**EL ACEITE**

MARCA MANZANARES

Es preciso conocerlo. Tanto por su precio como por su contenido. No confundir con otras marcas parecidas que no tienen el peso del MANZANARES

Lata 2 1/2 litros \$ 1.50

Almacén C. CARAMES FERNANDEZ.

**Correo Gonzalez**

Salida de Florida: 1o, 8, 16 y 24. Regresa de Sarandí del Yi; 5, 11, 19 y 23.

Agencia: Joaquin Suarez 487. al lado de la Fábrica de baldosas de F. Musto.



**Una Fuente de Fuerza**

La ciencia revela que el Aceite de Hígado de Bacalao es una fuente prolífica de vitaminas y que su uso hace crecer el niño normalmente. La

**EMULSION de SCOTT**

compuesta del Aceite más rico y puro de Noruega, nunca falla en su misión de nutrir y fortificar.

Compre la legítima Emulsión de Scott



**Farmacia "Pasteur"**

INDEPENDENCIA 739.—(A 10 metros del HOTEL LARA)

**Sección Optica**

LENTEs

**NO OLVIDE QUE:**

Estamos en condiciones especialísimas para atender cualquier receta de los señores Médicos Oculistas.

**PORQUE:**

Encargamos la ejecución de las mismas a la Casa PABLO FERRANDO para tener la absoluta seguridad de una verdadera exactitud.

**TENGA EN CUENTA QUE:**

Cobramos en ésta exactamente, y sin recargo alguno, los mismos precios fijos que cobra la Casa de PABLO FERRANDO en Montevideo.

**MEDICO OCULISTA**

El doctor JULIO MARTINEZ SALABERRY, especialista en enfermedades de la vista, operaciones y prescripción de lentes, permanecerá en Florida, el día 18 de Mayo.

Las personas que deseen consultar al especialista, pueden hacerlo de 8 y 1/2 a 12 y de 2 a 6 en el Hotel HOTEL LARA. NOTA.—Pídase número con anticipación.



**Para adquirir** sus anteojos o lentes al precio más bajo, y ejecutados exactamente de acuerdo a la receta médica, mándelos preparar a nuestra casa, directamente o por intermedio del revendedor en esta.

Pagará Vd., sin recargo, los mismos precios fijos que cobramos en nuestra casa de Montevideo, que son actualmente los más bajos de plaza. Despachamos los pedidos a vuelta de correo.

**Casa PABLO FERRANDO**  
675 - SARANDI - 681 - Montevideo



**ALTA MODA: CALIDAD Y ELEGANCIA**

imperan en la **SASTRERIA** de la

# **CASA BRITOS**

En todo traje se le dedicará la mayor atención hasta al más ínfimo de los detalles. Solo así se logrará el verdadero chic que queremos sea el distintivo de nuestra clientela.

Los casimires a emplearse—tanto nacionales como extranjeros— han sido cuidadosamente elegidos entre los que se adaptan a la moda actual.

No hay duda que el que quiera vestir bien y a precios sumamente bajos concurrirá á la

==== **Casa Britos** ====

**NOTA.**— A todo cliente se le dará la más amplia garantía sobre la procedencia de los casimires. Entre estos habrá mayoría de telas nacionales por ser éstas tan buenas como todas las que puedan venir del extranjero.

# VIDA SOCIAL

## Vida aldeana

Iremos por los campos, de la mano—A través de los bosques y los trigos.—Entre rebaños cándidos y amigos.—Sobre la verde placidez del llano.

Para comer el fruto dulce y sano—De las rústicas vides, y los higos—Que coronan las tumbas, como amigos—Partiremos el pan, la leche, el grano.

Y en las mágicas noches estrelladas—Bajo la calma azul, entrelazadas.—Las manos y los labios temblorosos.

Renovaremos nuestro mutuo idilio—Y sera como un vaso de Virgilio.—Vivido ante los astros luminosos.

Juan de Ibarbouru

## Beneficio escolar

Continúan con todo entusiasmo los ensayos para la velada a realizarse en breve a beneficio de la escuela de 1.º Gdo. No 3. Hemos visto el ensayo del drama «Las víboras» y nos aventuramos a vaticinarle un gran éxito.

Como adelantamos hace algunos días esta velada ofrecerá un excelente programa.

## Salón de los Italianos

Ante regular concurrencia funcionó anoche el Salón de los Italianos. Nuestro conis'a anotó la presencia de las siguientes damas:

Lamela Vallejo, Suarez, Cantero Vignoli, Tubino Arroqui, Urioste Abente Haedo, Forno, Urioste Fosalba, Granada, Gordan, Perez, Palermo, Barraco.

## Onomástico

Fue ayer el cumpleaños de la niña Sarita Luisa Dibarboure Fernández. Con tal motivo el hogar de los esposos Fernández Dibarboure se vió concurrido por un numeroso grupo de niños que fueron exquisitamente agasajados.

Participaron de esta fiesta las niñas, Sarita y Petete Dibarboure, María Elena Saenz, Sarita y María Luisa Cossio, Blanquita Gallotti, Perilita Pasorini, Celeste y Mariha Silva, Queca Partorini, Paulina Velasquez, Pochocha Ojalquiaga Arburua y Julieta Costa Lizazo

## Consejos a las casadas

Es la mujer quien ha de despenar el sacerdocio en el templo de la dicha conyugal.

—No te niegues nunca a salir con tu marido cuando te lo pida.

—Muéstrate discreta y afile con tus amistades; más vale que se vea con ellos en tu casa, que en los clubs o en las carreras.

—No hables con otro de tu marido ni de tu vida íntima.

—No te acostumbres a estar a toda hora en compañía de amigos.

—No tengas secretos para tu esposo.

—Ocupate de los quehaceres domésticos en ausencia de tu marido, a fin de que no se sienta molesto por estas exigencias, cuando busque la dulce tranquilidad y la serena poesía del hogar.

—No anuncies los defectos de tu marido en su presencia; no trabajes a colación asuntos enojosos, ni su trabajo en la oficina; que haya variedad y amenidad en tus conversaciones con él.

—Trata de demostrar interés en todo lo que interese a tu marido.

—Aprende a callar en momento oportuno.

—No provoques la primera disputa, mortificándolo con celos, detecciones imaginarias, enojosos silencios o discusiones pueriles.

## Parabienes

El hogar de los esposos Rocca-Cabrera ha sido alegrado con la presencia de una hermosa nena.

## Los que viajan

Entre nosotros el Sr. Amalio Lataste.

—Regresa hoy de la Capital el Sr. Héctor Vicente.

—Regresó de Montevideo el Dr. Manuel Gortari.

—De campaña el Sr. Alberio Percovich.

—Para Paso de Pache el Sr. Antonio Ferreyro.

—Para Montevideo el Sr. Juan A. Piria y Sra.

—Para el mismo lugar el Sr. Bautista Salaverry

—Para campaña el Sr. Pedro Gómez Menéndez, y el Sr. Pedro Gómez Ibarra.

—Estuvo en Florida el Sr. Lorenzo Cosimini.

Regresó de Montevideo el Sr. José Pastorni Navarro.

—De San Gerónimo la Sta. Aurora Piñeyro.

—Para la Capital el Sr. León Salvato.

—Partió para Montevideo el Sr. Adolfo Pascual.

—Entre nosotros el Sr. Anibal Costa

## Enfermos

Mejorado el niño de los esposos Bahiñas - Balparda.

—Muy mejorada la Sra. Etchepare de Peyrallo.

—Enfermo el joven Delfino Gaván.

—Sigue delicada la nena de

# Farmacia

## “DIBARBOURE”

Nuestra casa solo vende

productos patentados

Nuestros precios son iguales a los de plaza.—No compre sin antes consultarnos

Servicio nocturno permanente

## THONET LA MUEBLERIA CIVEIRA

Avisa a su numerosa clientela del departamento que acaba de recibir una partida de sillas y sillones de VIENA marca THONET a precios sumamente bajos. Calle San José 805-307 esq. Florida—Montevideo.

los esposos Vitale Damico-Mendoza y Durand.

—Enfermo el Sr. Pedro Cosentino.

—Enferma la Sra Ana B de Muracciole.

—Ha sido sometida a una operación quirúrgica la Sta. Maruja Rossi

—Ingresó hoy en el Hospital para ser sometido a una operación el Sr. Jesús Perugoria

## EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 15 del mes de Mayo del año mil novecientos veintitrés a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio D. LORENZO JUSTINIANO COSIMINI de veintinueve años de edad, de estado soltero, de profesión nomenclador de nacionalidad Oriental, nacido en S. Sec. judicial de ese Depto domiciliado en la misma sección y don. BRIGIDA AURORA PINERO, de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en San Gerónimo 3.ª Sección judicial de Florida, domiciliada en esta ciudad, Calle 25 de Mayo 530.

En fe de lo cual mando a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, para ser conocido las causas.

Y lo firmo para que sea lida en la puerta de esta Oficina en la de la sección del domicilio del conyugal y en el día EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Juan P. Gianola, Oficial del Estado Civil.

## Propiedades ar. Venta

En el pueblo de Sarandi Gde.

20 Hectáreas a 400 metros de 1.ª Avenida Arrogas, en sitio de gran porvenir, teniendo camino por medio, todo un ícono edificado.

14 Hectáreas contiguas a las anteriores, y a 50 metros de la citada Avenida.

Una casa de material, especial para comercio, con 1500 metros de terreno en la calle Treinta y Trece.

Produce 80 \$ de alquiler mensual.

1 Hectárea a 100 metros de Plaza 55 con 1000 eucaliptos de 15 años.

Venta con buenas facilidades de pago e interés muy módico.

Para tratar Escrito de los señores:

Perez y Sosa e Iguarán

En esta ciudad.

## Nuevo Record Es el alcanzado por la nueva partida de

ACEITE LIBERTAD

Contenido 2 lq2 Kgs Precio:

\$ 1.70 La Lat.

Iglesias y Trigo

Tel. La Cooperativa.

## Vino Natural

GARANTIDO JUGO DE UVA

De la bodega de Angel Maquile - Unicos depositarios -

Fiaqué y Martínez - Calle General Oribe esq: 19 de Abril -

Florida - Reparto a domicilio -

Tele: Cooperativa.

# Asociación Rural de Florida

Gran Remate FERIA Ganadera a efectuarse el día 9 de Junio de 1923  
 Mercado especial en ganados de invierno.—Por datos e informes al Secretario  
**Manuel D. Dibarboure.—Florida**

Concejo de Administración

Trámite del 7

(Continuación)

Aprobar la moción del Sr. Urioste Olivera para que el Inspector D. de Abasto recabe informes del Recaudador Bratos, porque causas no intervinía al igual del Sub-inspector de Impuestos Internos, al constatar éste la infracción al Impuesto de Abasto cometida por Gabriel H. López, en momentos que se encontraba también presente.

—Informe el Sr. Juez de Paz de la 2.ª sección, dentro del plazo de 8 días, en virtud de que resolvió proceder a abrir la portera en campos de Gabino Fierro, en dicha sección.

—Aprobar y elevar con Mensaje a la H. Asamblea Representativa, el proyecto de Ordenanza sobre Patentes de Rodados que regirá en el ejercicio 1925-1924.

—Aprobar la moción del Sr. Rodríguez, para que los Mensajes a la Asamblea Representativa, sean sometidos a la consideración y aprobación del Concejo.

—Comunicar mensualmente a la Dirección G. de Asistencia Pública Nacional las sumas recaudadas y depositadas por concepto de Impuesto Adicional de Abasto, haciéndole saber no se remiten boletas respectivas, porque pasan al archivo de la Contaduría y Tesorería, las que están a su disposición por si quieren verificarlas.

—Agregar a sus antecedentes, recomendándose pronto despacho, la nota del Concejo A. de Fray Marcos reiterando el pedido de los estudios de planimetría de aquel pueblo.

—Hacer gestiones por intermedio del Consejo N. de Administración, para que se obligue a la Empresa del Ferrocarril a colocar barreras en dos pasos a nivel en el pueblo de Fray Marcos.

—Pasar a estudio por su orden, la información sumaria instruida con motivo del incidente entre el Capataz y el Pintor del Corralón Municipal.

—Tener presente, acusar recibo y pasar a Contaduría a sus efectos, la comunicación de la Administración D. de Rentas sobre depósito en el Banco de la República de rentas municipales.

—Aprobar el presupuesto presentado por la Inspección Técnica Municipal, para la construcción de un muro en el Cementerio del pueblo a 25 de Mayo.

—Pasar a informe del Inspector

de Alumbrado, la solicitud de Guillerano Macchió sobre exoneración de un Impuesto G. Municipal:

—Observar por la Inspección Técnica Municipal al caminero Rosario Lapasta, por una falta cometida.

—Tener presente la notificación efectuada en el permiso para desviar solicitada por Heber Uriarte Hnos.

—Se presente como corresponda para proveer el escrito presentado por Carmelo Gravino, en autos adleber Uriarte Hnos. solicitan permiso para desviar un camino.

—Que el Capataz de Parques y Jardines proceda a la reposición del arbolado en la ciudad y presente el plan de ampliación que debe hacerse.

—Comunicar a la Administración D. de Rentas, las nuevas propiedades que reciben beneficio de luz, con motivo de la instalación hecha en la calle 19 de Abril y Dr. Alejandro Gallinal.

—Que el Juez de Paz de la 2.ª sección intime a la Sucesión Mendicita la presentación del permiso para alambrar un campo de su propiedad en dicha sección.

—Pasar a informe del Inspector de Alumbrado, la solicitud de Vicente Laureiro sobre exoneración de la puesto G. Municipal a su propiedad calle General Lavalleja y Dr. Washington Beltrán.

—Conceder a Evaristo Pison permiso para alambrar y encallar un campo de su propiedad.

—Fijar en \$ 1.70 diario el salario del obrero de la Cuadrilla N.º 12, Vicente Cabelo.

—Proceder a las composturas de la calle frente a la propiedad de Isabelino Piñeyro, de acuerdo con el presupuesto de la Inspección T. Municipal.

—Dar vista a Jesus Gonzalez, lindero del Sr. Alfredo Silva para que manifieste su conformidad o discordancia, en la solicitud de éste, sobre reconstrucción de una línea de alambrado.

—Aprobar el pago de varias obligaciones, efectuado por la Mesa.

—Autorizar la confección de sobretodos para los porteros del Concejo y Sereno del Corralón Municipal.

**Nuevo Record** Es el alcanzado por la nueva partida de ACEITE LIBERTAD Contenido 2 1/2 Kgs. Precios \$ 1.70 La lata

Iglesias y Trigo.

Telf. LaCooperativa

VICTORICA

Y

MUÑOS

Por conclusión de la total Liquidación de la Estancia SANTA VALENTINA del Sr. Carlos Saavedra.—En el mismo establecimiento — Calzada de Maciel, Departamento de Flores

EL DOMINGO 3 DE JUNIO

A las 10 de la mañana.—Pasarán bajo el martillo y sin retirar lote

- 150 Novillos de 1 y 1 1/2 años.
- 150 Terneras de gran clase.
- 100 Vaquillonas Hereford de buena mestización.
- 150 Vacas Durham y Hereford con crias al pié.
- 10 Toros Hereford

A continuación en el mismo establecimiento.—Gran Remate Ferial.—Con haciendas de otras procedencias.—Contando desde ya con las siguientes inscripciones:

- 400 Novillos para invernar de buena calidad de 2 y 1 1/2 y 3 y 1 1/2 años.
- 2.000 Capones especiales.
- 500 Ovejas Romney Marsh de gran clase.
- 200 Vacas para invernar.
- 15 Caballos de silla especiales y varios lotes de potros y yeguas incluso 25 potros y potrancas de tres años tordillos y zainos 1/2 sangre de carrera y trote.

Se esperan varias importantes inscripciones de novillos y ganados generales de varios establecimientos que han prometido su concurso.

ACEPTAMOS CONSIGNACIONES PARA ESTE REMATE FERIA

Vendedores y compradores encontrarán en «Santa Valentina» grandes comodidades y facilidades para el pastoreo de los ganados.

NOTA.—Comisión 2 ojo al comprador y 2 ojo al vendedor sobre bovinos y ovinos y 5 ojo sobre equinos.

Por inscripciones y datos a nuestro Escritorio.—Galicia 1008 Montevideo

AVISO

Comunico al público que, por escritura autorizada hoy, ante el escribano don Andrés De-Grossi, quedo disuelta la sociedad que tenía en el ramo de Calera y giraba en esta plaza con la firma «Figueroa y Cantoni, quedando el suscrito con todas las existencias y cuentas a cobrar.—Fiorida, Mayo 8 de 1923.—NARCISO FIGUEREDO y VELAZCO.

Como siempre el Almacén de Caramés es el que hace mejores precios Lea y se convencerá

Lámparas con pantallas Nikeladas desde	\$ 2.30	Cacerolas » cju desde	» 0.65	Pavas o Calderas latón »	» 0.63
Veladoras Victoria tantasia cju	» 0.65	Sartenes » con cabo desde	» 0.75	Boquillas para primus No 1 cju	» 0.60
Faroles colgar Victor con manija cju	» 1.49	» hierro Francesas desde	» 0.35	Trampas para ratones madera horca cju	» 0.23
Borcionos Vidrio para mesa »	» 0.45	Irrigadores esmaltados de 2 litros cju	» 1.60	Planchas Suizas desde	» 1.60
Fruterías » moldados finas »	» 1.50	Canoas goma para irrigador colorado cju	» 0.45	Hachas de mano con cabo cju desde	» 0.65
Copas finas con guarda Griega para Oporto y Coñac docena	» 2.80	Polvaderas vidrio floreada fantasia cju	» 0.25	Mantequeras Cristal - ju	» 1.00
Jarras Vidrio hecha para 2 litros cju	» 0.59	Pañanganas enlozadas de 30 cms. cju	» 0.60	Coladores para caldo desde	» 0.25
Tarros de Vidrio con tapa para 4 lts. cju	» 0.65	Filtros lata para café desde	» 0.70	Máquinas de coser de Bobina con 7 cajones a	» 54.00
Relojes despertadores cju	» 1.49	» enlozados para hacer café desde	» 2.40	Vasos Belgas para mesa Dna.	» 1.55
Trampas para ratones depósito agua	» 0.50	» » » » » »	» 2.60	Hay un gran surtido de vasos	
Jarras Trampa cju	» 0.45	Platos de lata hondos cju	» 0.10	Máquinas Guilete para aleitar cju	» 1.75
Asaderas enlozadas cju desde	» 0.95	Jarras enlozadas desde	» 1.50	» para picar carne desde	» 4.20
Fuentes » » » »	» 0.65	Silveras » Blancas el par	» 2.10	Bandejas Nikeladas un gran surtido y finas desde	» 0.60
Platos » hondos y llnos Dna.	» 2.20	Las mismas pero enlozadas gris el par	» 1.40	En Tnermos hay un buen surtido de 1/2 litro	» 1.50
Paneras » redondas cju	» 0.80	Palaanganas de lata cju	» 0.25	Calentadores a kerosene desde	» 2.60
Jarras » con tapa para leche cju	» 1.10	Teteras enlozadas »	» 1.00	» » alcohol »	» 0.35
		Ollas » buenas desde	» 1.50		

C. CARAMÉS FERNANDEZ

Telf: LA COOPERATIVA